

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 875-86-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Eugenio Cabral, queda designado Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 876-86-99 que nombra a los licenciados Alexandra Paredes Vallejo de Fernández y Bienvenido Pérez García, Subsecretarios Técnicos de la Presidencia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 876-86-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Lic. Alexandra Paredes Vallejo de Fernández, queda designada Subsecretaria Técnica de la Presidencia.

Artículo 2.- El Lic. Bienvenido Pérez García, queda designado Subsecretario Técnico de la Presidencia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER